



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento	: AGRIMENSURA
Área	: CARTOGRAFIA
Cargo	: PROFESOR TITULAR
Dedicación	: SEMIEXCLUSIVA EN DOCENCIA con tareas asignadas en la Asignatura INFORMACION RURAL Y AGROLOGIA
S/Programa Asignatura	: DIBUJO TOPOGRAFICO Y CARTOGRAFICO
Docente convocado/a	: GLORIA ALEJANDRA ACOSTA
Período Evaluado	: 2017 a 2023
Resolución:	: 0869/23 CD y RES - 2024 - 84 - CS

En la Ciudad de Corrientes, a los Veintisiete (27) días del mes de Noviembre del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en **9 de Julio 1449**, siendo las 12:30 horas, se reúnen los jurados **Prof. Walter Gabriel Murisengo** y **Prof. María Cristina Pacino** a través de medios tecnológicos (Zoom) y la jurado **Prof. Valeria Sara Titiosky**, se encuentra presente en el espacio físico de la Facultad (Aula 3), designados para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **ausencia** del Observador Estudiantil.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista a la docente convocada y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha finalizado y expuesto su Especialización en Tecnología de Información Geográfica.

Fue Disertante en “Jornadas de Promoción de la carrera “Ingeniería en Agrimensura” realizada en Escuela Técnica de Construcciones Portuarias y Vías Navegables y en la Escuela Técnica Brigadier General Pedro Ferré

Ha realizado y aprobado Un (1) Curso virtual

Ha realizado Un (1) Seminario en forma virtual organizado por la Universidad Tecnológica de Pereira-Colombia

Ha asistido a Un (1) Encuentro de Estudiantes.

b) En temas de formación docente

Esta cursando Una (1) Carrera de Posgrado Especialización en Docencia Universitaria, habiendo concurrido, como consta en la documental, a Ocho (8) clases y Cuatro (4) exámenes.

Ha asistido a Cinco (5) cursos de capacitación,

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular del Tribunal Examinador Cuatro (4) Concursos de Títulos, Antecedentes y Oposición dentro del Departamento de Agrimensura, en la FaCENA

Ha sido, también, Integrante Titular del Tribunal Examinador de Tres (3) Trabajos Finales de la Carrera Ingeniería en Agrimensura.

Ha sido Profesora Orientadora de Ocho (8) Trabajos Finales de la Carrera Ingeniería en Agrimensura

Entre sus actividades de extensión, ha conformado Comisión Asesora de Becas Estímulo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la FaCENA

Entre las tareas de formación de recursos humanos, presenta Un (1) Alumno Adscripto y Dos (2) Alumnos de los que fue su Profesora Responsable Académica, que realizaron la Práctica Profesional Supervisada en la Dirección General de Catastro y Cartografía de Corrientes.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Además, la docente convocada presenta, dentro de la documentación probatoria, de manera profesional, Tres (3) constancias de haber sido Integrante del Cuerpo pericial Expropiatorio en los términos de la Ley Provincial 1487 y su modificatoria Ley Provincial 3876 para la Fiscalía de Estado de la Provincia de Corrientes.

En la documentación obrante en poder de esta Comisión, también consta la aprobación del plan de trabajo y del informe bienal de mayor dedicación 2022- 2023 de la Prof. Gloria Alejandra Acosta.

2. **Desempeño del docente durante el periodo evaluado**

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- 2.1. El **informe del profesor responsable** de la asignatura (**Director de Departamento de Agrimensura**) señala que planifica actividades, desarrolla sus clases con soltura y colabora con las actividades de la Carrera, dentro y fuera del Departamento de Agrimensura, por lo que su desempeño es **POSITIVO**
- 2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2018, 2022 y 2023, años con que se cuenta en la documental, resultan **SATISFACTORIOS**.
- 2.3. El informe del **área Personal** indica que la docente convocada no presenta Inasistencias ni Licencias durante el periodo evaluado, por lo que su desempeño es **POSITIVO**
- 2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, la docente realizó actividad docente, dentro de su semidedicación, como así también, actividad institucional, por lo que su desempeño es **POSITIVO**
- 2.5. En el **Autoinforme** de la docente se evidencia la forma de desarrollar las clases, en la Asignatura objeto de la presente evaluación, como en la que posee Tareas Asignadas, durante años previos a la Pandemia, durante la misma, y la continuidad normal presencial, los cambios que debieron efectuarse y las metodologías aplicadas, la adaptación y formas de realizarlas de manera que resulten efectivas, al igual que la forma de Evaluación de Aprendizajes. En su descripción, se evidencia la adaptación a los cambios, desde el punto de vista pedagógico, como así también, la transformación necesaria según los nuevos planteos de enseñanza. Por ello, su desempeño es **POSITIVO**

3. **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

Propone una serie de actividades de docencia tanto para la Asignatura Dibujo Topográfico y Cartográfico, como para la Asignatura Información Rural y Agrología, que representa la carga horaria de su SemiDedicación, indicando para cada una los objetivos a lograr, desde la enseñanza, durante el dictado, como así también la formación académica que se quiere lograr en cada uno de los estudiantes.

Así mismo, considera la posibilidad de dictar Cursos de Capacitación, destinados a alumnos de la Carrera, de los softwares AUTOCAD, ARCVIEW, QGIS, para incentivar a los alumnos al uso de las nuevas tecnologías.

4. **Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.**

Se deja constancia de la aprobación del Informe Final y del Nuevo Plan de Trabajo de la Prof. Gloria Alejandra Acosta.

5. **Entrevista Personal**

Durante la Entrevista Personal, y con la ayuda de una presentación en Power Point, la docente convocada se refirió al Autoinforme, expresando los mismos puntos mencionados en la documental. Así también, explicitó el contenido de su Plan de Trabajo, en cuanto a los planes a desarrollar y objetivos a lograr.

Se refirió a la metodología de dictado de ambas asignaturas, como así también formas de evaluación, en lo referido a temas prácticos y teóricos.

Mencionó cursos de capacitación y perfeccionamiento docente dentro y fuera de la Unidad Académica, lo cual consta en la documental presentada

Comentó sus funciones dentro del departamento, de la carrera y de la Unidad Académica, como información extra a lo referido a la carrera docente evaluada.

Informa que, respecto a Dibujo, está en proceso de modificación del Programa vigente, y respecto a la asignatura de la semidedicación, inicialmente armó su programa y que también está en proceso de modificación, según lo estipulado para la futura acreditación de la carrera.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Hace mención en su presentación sobre la Formación de Recursos Humanos, teniendo alumnos adscriptos en el dictado de Información Rural y Agrología.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, y considerando el dictamen presentado en el Concurso por el que accedió al cargo, esta Comisión considera, por unanimidad, con dictamen **POSITIVO**, la renovación de la designación de la Prof. **GLORIA ALEJANDRA ACOSTA** en el cargo de **Profesor Titular** con dedicación **SemiExclusiva**, en la asignatura **Dibujo Topográfico y Cartográfico**, del Área **Cartografía**, con tareas asignadas en la Asignatura **Información Rural y Agrología**, Departamento Agrimensura, por el término de **Seis (6) años**.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 13:30 hs del día Veintisiete de Noviembre de Dos mil veinticuatro, se suscribe el acta.

Prof. Walter Murisengo

Prof. Cristina Pacino

Prof. Valeria Titiosky